



PATRONATO UNIVERSITARIO  
TESORERÍA



DGF  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

## AVISO IMPORTANTE

### A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Derivado de la contingencia por el virus COVID-19, se pone a disposición de las personas que deseen realizar el cambio de pago de nómina a transferencia bancaria, los pasos que deben realizar son los siguientes:

1. Acceder a la oficina virtual de la UNAM.
2. Ingresar a la sección “Actualización de forma de pago de nómina”
3. Revisar y cumplir los requisitos.

En caso de no contar con una cuenta bancaria, se pone a su disposición la apertura de cuentas inmediatas avaladas por la Dirección General de Finanzas, a través de los aplicativos móviles de las siguientes Instituciones Financieras:

#### **INSTITUCIÓN BANCARIA CUENTA DIGITAL (sin acudir a sucursal bancaria)**

[BBVA](#) (apertura de cuenta digital mediante aplicación en celular)  
[Banorte](#)

#### **INSTITUCIONES BANCARIAS (se requiere acudir a sucursal para apertura de la cuenta, entrega de plástico no inmediata)**

[Citibanamex](#) (apertura y entrega de plástico mismo día)  
[HSBC](#)

[Scotiabank](#)  
[Santander](#)

Para recibir su pago por transferencia bancaria en la quincena (previa validación de cuenta por la Institución Financiera):

- Las solicitudes de alta de cuenta bancaria para el cambio de cheque a depósito recibidas hasta el 6 de enero del 2021, el pago por depósito será aplicado en la quincena 02/2021
- Las solicitudes de alta de cuenta bancaria para el cambio de cheque a depósito recibidas hasta el 20 de enero del 2021, el pago por depósito será aplicado en la quincena 03/2021.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 01 de diciembre del 2020**